

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 107-2002-J-OPD/INS



RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 21 de Marzo del 2002

CONSIDERANDO:

Que, el Jefe del Instituto Nacional de Salud ha sido invitado a participar en la II Reunión Conjunta de la Red de Vigilancia del Cono Sur y de la Amazonía para la Vigilancia de las Enfermedades Emergentes y Reemergentes, evento que se llevará a cabo en la ciudad de Atlanta, Estado de Georgia, Estados Unidos de Norteamérica, del 22 al 27 de Marzo del año en curso, razón por la cual se ausentará del país;

Que, es necesario encargar las funciones de la Jefatura del Instituto Nacional de Salud, mientras dure la ausencia del titular;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276, artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y artículos 97º y 98º del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 002-92-SA;



En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-02-SA/DM

SE RESUELVE:

Artículo Unico: ENCARGAR a la Dra. Aída Cecilia Palacios Ramírez, las funciones de la Jefatura del Instituto Nacional de Salud, del 22 al 27 de Marzo del 2002, inclusive.

Regístrese y comuníquese



Dr Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud